

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE CALIDAD, NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <i>13-07-2021</i>	1.2 Hora de inicio: <i>12:00</i>	1.3 Hora de término: <i>12:25</i>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Almacén Patricia Vergara</i>	1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Manuel Labbe Parra N° 1365, PLC.</i>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Patricia Idelba Vergara Machuca</i>	1.7 Domicilio: <i>Manuel Labbe P. N° 1365, PLC.</i>	
1.8 RUT o RUN: <i>10 242 595-2</i>	1.9 Teléfono: <i>452 409284</i>	1.10 Correo electrónico: <i>patyvergara543@gmail.com</i>
1.11 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Patricia Vergara N.</i>	1.12 Domicilio de notificación por correo: <i>Manuel Labbe P. N° 1365, PLC.</i>	
1.13 RUT o RUN: <i>10 242 595-2</i>	1.14 Teléfono: <i>452 409284</i>	1.15 Correo electrónico: <i>patyvergara543@gmail.com</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN		
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Motivo: Denuncia: _____ Oficio: _____ Otro: _____
2.3 Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada:	<i>D.S. N° 8 / 2015   PDA + CO y PLC.</i>	
2.4 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Comercio de Leña / Art. 4</i>	

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso:	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)
<i>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	<i>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	<i>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></i>
3.4 Imprevistos:	<i>Ninguno</i>	
3.5 Actividades Pendientes:	<i>_____</i>	

4. OBSERVACIONES		
<i>_____</i>		

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado por el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<i>Miguel Morales L.</i>	<i>SMA</i>	<i>[Signature]</i>

## 6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① Se realiza inspección ambiental en el almacén "Patricia Iselba Vergara Machica", ubicado en Manuel Labbé P. N° 1365, de la comuna de Padre Las Casas.
- ② En el local atiende su dueña la Sra. Patricia Labbe con quien se realiza una reunión informativa indicando los muestras de la fiscalización.
- ③ En el local se realiza la venta de leña en seco y existen para la venta inmediata un total de 25 sacos de leña de eucalipto. (2 m<sup>3</sup> aproximado).
- ④ Al acuerdo al volumen informado, se procede a efectuar mediciones de muestra de la leña, arrojando los siguientes valores:
- | Nº muestra | % H  |
|------------|------|
| 1          | 19,6 |
| 2          | 17,4 |
| 3          | 16,7 |
| 4          | 23,1 |
| 5          | 17,8 |
- | Nº muestra | % H  |
|------------|------|
| 6          | 17,7 |
| 7          | 23,1 |
| 8          | 18,4 |
| 9          | 20,9 |
| 10         | 17,4 |
- ⑤ Del total de las muestras analizadas se concluye que el 100% del lote corresponde a leña seca.
- ⑥ Se informa a la Sra. Patricia el cumplimiento de la D.E N° 654/2020 de la SMA para catastrolear el concurso de leña.
- ⑦ Se tomaron fotografías y se georeferenció.

## 7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

6.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI  NO \_\_\_\_\_

6.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:  
Ausencia del Encargado \_\_\_\_\_ Negación de Recepción \_\_\_\_\_

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

\* Patricia Vergara Machica

## Anexos fotográficos

UF "VENTA DE LEÑA PATRICIA VERGARA" – Padre Las Casas.

DFZ-2021-2193-IX-PPDA

### Registros



Fotografía 1.

Fecha: 13/07/2021.

**Descripción medio de prueba:** En la fotografía se observa el acopio de leña en sacos al interior del local comercial "Patricia Vergara" de la comuna de Padre Las Casas. Al momento de la inspección hay disponible aproximadamente 2 m<sup>3</sup> de leña para la venta inmediata.



Fotografía 2.

Fecha: 13/07/2021.

**Descripción medio de prueba:** En la fotografía se observa el proceso de mediciones de humedad de la leña disponible para la venta inmediata, en el local comercial "Patricia Vergara" de Padre Las Casas, con equipo Xilohigrómetro, efectuado por personal fiscalizador de la SMA. Se concluye que la leña analizada corresponde a Leña Seca.

**D.S. N° 8/2015 MMA.**

"Artículo 4.- Desde la publicación del presente Decreto en el Diario Oficial, toda la leña que sea comercializada en la zona saturada deberá cumplir los requerimientos técnicos de la Norma NCh2907, de acuerdo a la especificación de "leña seca", establecida en la tabla 1 de dicha norma. Para la fiscalización de la comercialización de leña se utilizará la metodología establecida en la Norma NCh2965".